

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

LOS ALUMNOS DE ARTILLERÍA

Convalidación de asignaturas para las carreras civiles

La «Gaceta» publica hoy una disposición en la que se ordena:

«Primero. Los beneficios que por esta disposición se conceden a los ex alumnos que, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 27 de febrero último, han sido privados de continuar su carrera en la Academia de Artillería, sólo serán aplicables a los mismos, sin que nunca puedan hacer uso de ellos los reingresados o que en lo sucesivo ingresen o reingresen, ni los jefes y oficiales de dicha arma.

Segundo. Los ex alumnos a que se refiere el número anterior podrán aspirar a la convalidación de estudios, conforme a las normas señaladas en esta Real orden, en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes, Agrónomos e Industriales y en las Facultades de Ciencias de las Universidades, pero solamente para una de estas carreras y por una sola vez.

Tercero. Los títulos que en su día alcanzaron los ex alumnos de Artillería que terminan sus carreras habiéndose acogido a los beneficios que en esta disposición se contienen, darán derecho a las ventajas, preeminencias y consideraciones, y serán equivalentes en todos los órdenes a los que se gozan en virtud de los obtenidos por los que normalmente hayan realizado sus estudios en las carreras expresadas.

Cuarto. Los ex alumnos que aspiren a la convalidación de asignaturas lo solicitarán por instancia, que remitirán al ministerio del Ejército, expresando la carrera que pretenden seguir y centro oficial de enseñanza al que deseen ser admitidos, cursándose por dicho departamento al ministerio correspondiente a que dependa, acompañadas de los expedientes escolares respectivos. Los que en el plazo de un mes, a partir de la fecha de esta real orden, no hayan promovido sus instancias, se entenderá que renuncian a los beneficios de esta disposición.

Quinto. La concesión de las convalidaciones quedará sujeta a las reglas siguientes:

a) Cualquier ex alumno de la Academia de Artillería de los comprendidos en esta disposición pueden aspirar a la convalidación en las Escuelas de Ingenieros y Facultades de Ciencias, siempre que se les haya otorgado este beneficio para una de ellas, si los estudios a los que afecte hubieran sido objeto de sanción favorable en la Academia de aquel Cuerpo, estén o no las materias correspondientes agrupadas bajo el mismo título o nombre de asignatura en uno y otros Centros de enseñanza.

b) El aspirante a la convalidación a que se refieren estas normas en lo que afecta a materias que forman parte de las pruebas para el ingreso, realizará éstas en los meses de junio y octubre de 1930 o en junio de 1931, únicas convocatorias en las que regirán los beneficios de esta disposición. El aspirante que no alcanzara calificación suficiente, o no se presentara en alguna de estas convocatorias, podrá realizar nueva prueba, o verificarla en el mismo Centro, en las demás que se señalan.

c) Los aspirantes a ingreso habrán de ejecutar una prueba, que consistirá, para las clases de Dibujo establecidas en que se solicite la convocatoria, en un ejercicio práctico de copias de modelos, y para Idiomas, en ejercicios de traducción directa e inversa para el idioma francés, y directa únicamente para los demás idiomas.

d) Para el resto de las materias que constituyen el ejercicio el aspirante se someterá a ejercicios prácticos escritos sobre temas de cálculo infinitesimal, trigonometría esférica y geometría analítica

de tres dimensiones, dentro de la extensión que señalan los programas de las Escuelas y Facultades correspondientes.

Para estas pruebas, y por el carácter de excepcional que tienen, se autorizará el uso de obras de consulta y formularios, que los aspirantes llevarán si lo estiman oportuno.

e) El aspirante que mereciera calificación suficiente en las pruebas para el ingreso seguirá dentro de las Escuelas o Facultad los cursos normales. Si alguna de las materias a cursar dentro de la carrera hubiera sido ya objeto de estudio y sanción favorable en la Academia de Artillería, el Claustro de Profesores, a la vista de la extensión y modalidades de los programas respectivos, acordará qué parte de aquellas materias habrá de exigir la asistencia a las lecciones del curso o deberá ser objeto de prueba especial por parte del alumno procedente de la Academia de Artillería.

f) Para el ingreso en la Facultad de Ciencias, la prueba escrita a que hace referencia el apartado d) se reducirá al ejercicio práctico sobre trigonometría esférica y geometría analítica.

g) La Comisión mixta remitirá a las Escuelas de Ingenieros y Facultades de Ciencias relación de las asignaturas para las que propone la convalidación en la ponencia elevada al Gobierno, a fin de que por los Claustros respectivos se les dé aplicación, en lo que a los mismos se refiere, a lo dispuesto en el apartado e).

Un teniente, dos sargentos, un cabo y once soldados heridos

CORDOBA.—Cuando efectuaba ejercicios de tiro en Cerro Muriano la segunda batería del regimiento de Artillería de a pie número 2, estallaron dos granadas al salir de la primera y segunda piezas, respectivamente. Una de ellas alcanzó a ocho individuos, y la segunda a cinco.

Las granadas tenían un nuevo modelo de espoleta.

Los heridos han sido trasladados en ambulancias al Hospital Militar de Córdoba.

MAS DETALLES

CORDOBA.—Ampliamos detalles del accidente ocurrido durante las maniobras de artillería efectuadas en Cerro Muriano.

Las explosiones fueron en dos baterías distintas. La primera, al mando del capitán Vega Sala y de los tenientes Real, Erados y Hermoso y sargentos Toro, Muñoz, Reca y Montañés. En esta batería resultaron ocho heridos.

La segunda batería estaba mandada por el comandante D. Francisco Arteaga. En ésta resultaron heridos cinco servidores de la pieza. Todos los heridos ingresaron en el Hospital Militar. El soldado Carlos Ortiz se encuentra en gravísimo estado. Un balín le penetró en un ojo.

NOTAS POLITICAS

Toma de posesión

Al medio día de ayer se celebró en Consejo de Estado el acto de dar posesión a los nuevos consejeros, Sr. Ruiz Jiménez, que ocupa la vacante por fallecimiento del conde de Sagasta y general Vallespinosa, que ocupa la que por dimisión ha dejado el conde de Esteban Collantes.

Presidió el acto el jefe del Gobierno y asistieron los consejeros Sres. Ortuño, conde de Gimeno, Villalba, Núñez Quijano, marqués de San Juan de Piedras Albas, Gavilán, Ureña, Huertas, Cánovas del Castillo, Zaragüeta, Soler, Fernández de la Campa, Aizpuru y Pérez Díaz.

Los nuevos consejeros juraron su cargo, tomándose juramento el presidente del Consejo. El doctor Cortezo, como presidente del alto Cuerpo, pronunció un discurso.

El general Vallespinosa y el señor Ruiz

Jiménez pronunciaron breves palabras para dar las gracias.

El jefe del Gobierno hizo constar el respeto que le inspira el Consejo de Estado.

Terminada la reunión, el Consejo se reunió en pleno privadamente para estudiar algunos expedientes.

El conde de Romanones dirige a sus amigos una carta

El conde de Romanones ha dirigido a sus amigos que tuvieron cargos representativos en Madrid y provincias la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Por haber sido presidente del Consejo de ministros, según el Real decreto del pasado mes de julio, se me concedió el derecho de pertenecer a la Asamblea Nacional.

Como no hubiera yo llegado a dicho cargo sin el apoyo y la adhesión de mis amigos, juzgo obligado en mí, rindiendo culto a las prácticas democráticas, no resolver respecto al caso, es decir, a mi asistencia o ausencia del referido Cuerpo consultivo, sin conocer antes su opinión, para acomodar a ella mi conducta.

Por eso le ruego me la haga saber tan amplia y tan sincera como juzgue conveniente, encareciéndole no demore el remitírmela.»

Un nombramiento y un asenso

El ministro de Instrucción facilitó anoche un telegrama enviado desde Nueva York por el señor Yanguas, comunicando que el Instituto de Derecho Internacional americano ha nombrado asociado al catedrático de Valladolid don Camilo Barcia, que se encuentra allí, y a él le ha ascendido a miembro permanente de la institución.

La Exposición de Sevilla

Llegada del embajador argentino

SEVILLA.—El embajador de la Argentina, señor García Mansilla, que fué recibido por el cónsul general de su país en España, el destinado en Sevilla y numerosos elementos de la colonia argentina.

A poco de llegar, el señor García Mansilla recibió la visita del agregado naval a la Embajada, señor Cicappi, que le anunció la próxima llegada de la fragata «Presidente Sarmentto». Probablemente, llegará entre una y media y dos de la madrugada. Mandan la fragata el capitán don Arturo Monkes y el teniente de navío don Carlos Sateriano. La tripulación consta de 320 hombres; la plana mayor, de 21 oficiales, y 39 cadetes guardias marinas.

El embajador argentino asistirá el día 14 al descubrimiento de la placa de bronce que, para conmemorar la iniciativa del presidente Irigoyen sobre la Fiesta de la Raza, se ha colocado en el pabellón de la Argentina.

Con objeto de asistir a los actos de la Fiesta de la Raza, han llegado esta mañana a Sevilla el padre franciscano León Vences y el ministro del Perú Sr. Leguía hermano del presidente de aquella República. Este último fué recibido por el cónsul de su país y miembros de la delegación peruana en la Exposición.

Doscientos mil dólares para el pabellón de los Estados Unidos

SEVILLA.—Mañana es esperado al comisario especial de los Estados Unidos de la Exposición Iberoamericana, mister Campbell, con su esposa y el gobernador de Wisconsin. El señor Campbell regresa a Sevilla después de haber conseguido un crédito de doscientos mil dólares para atender al sostenimiento del pabellón norteamericano en la Exposición.

El general Millán-Astray

SEVILLA.—El general Millán-Astray ha declarado que permanecerá en Sevilla con objeto de asistir a la inauguración

Consejo de Ministros

A las siete y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

«Esta mañana, al hablar del libro de Cambó, se me olvidó decirles que éste apunta muy sagazmente su juicio de que un Gobierno de dictaduras buenas, entre las cuales creo que incluye a la nuestra, se puede pecar por falta de fiscalización y crítica de Prensa, incurriendo en inmorales, expedientes, contratos del Estado, etcétera. Yo, sobre esto, advertí a todos que hagan llegar hasta mí los agravios que puedan tener relación con esta clase de anomalías. La otra advertencia es acerca de la adulación, y que puede llegar a embotarlo al dictador de tal suerte, que los oscurezca la visión de la realidad. Dado mi carácter, soy enemigo de la adulación; pero, sin embargo, estas dos observaciones no las echaré en saco roto y estableceré una vigilancia muy rigurosa para que no ocurra nada de esto.

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche, y al salir dijo el presidente que habían tratado temas administrativos y algo de los cambios, que quedará convenientemente explicado en una nota oficiosa que dará el ministro de Hacienda.

También hemos hablado algo del problema del trabajo en Sagunto, del cual trato yo en otra nota oficiosa. Cosas de trámite y preparación del Consejo de Valencia. Yo veré el modo de llegar a Valencia junto con mis compañeros para evitar dos recepciones, con las consiguientes molestias en las autoridades, etcétera. Me pondré de acuerdo con mis compañeros antes del día 14.

Un periodista le interrogó sobre si en Valencia se trataría algún asunto de gran importancia.

El presidente contestó que sólo asuntos corrientes.

«Aprovechamos la estancia del Gobierno en Valencia, invitados por el Monarca para asistir a la revista naval—dijo—, y así celebraremos el Consejo que teníamos ofrecido. Nunca faltan asuntos que tratar; pero nada de gran trascendencia.

La nota oficiosa

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota de los acuerdos adoptados en el Consejo.

«Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

«Ejército.—Autorizando el gasto para ejecutar obras en el pabellón de oficiales del Hospital Militar de Carabanchel.

Idem el gasto de obras para el cuarte del regimiento de Artillería ligera en Pontevedra, otro para dos compañías de Infantería en Tuy y otro para regimiento de Infantería en León.

Idem obras en la Academia de Aplicación de Ingenieros de Guadalajara.

Modificando los preceptos del artículo 349 del vigente reglamento de Reclutamiento, que fija en nueve meses el tiempo de forzosa permanencia en filas, en el sentido de que los que se apoyan al beneficio de la cuota permanezcan en filas seis meses, divididos en dos periodos, el primero de cuatro meses y el segundo de dos, en la época en que se celebren escuelas prácticas y maniobras en el Ejército.»

El problema de los cambios

La nota oficiosa de Hacienda, anunciada a la salida del Consejo, dice así.

«El Gobierno ha examinado con toda atención las perspectivas que presenta el mercado internacional de la peseta, inculcando la lápida en honor del presidente Irigoyen.

Por la noche, saldrá el general para Madrid con objeto de hacer entrega al Club Rotario de la corte de la bandera que le entregó a tal objeto el Club Rotario de Buenos Aires.

fluenciado durante los últimos días por alarmas completamente absurdas que en ciertos sectores extranjeros se suscitaron con motivo de un reciente episodio político que sólo puede servir para patentizar una vez más cuán absoluta es la imposibilidad de que pueden reincorporarse en mucho tiempo a la política española desencadenada fuera de España halló inconsciente en el país al apresurarse numerosos establecimientos, comerciantes y entidades a realizar provisión de divisas extranjeras en medida cuantiosa, sin precedentes, que obligó al Comité de cambio a realizar intervenciones de paralela intensidad. Y aun cuando dicho Comité dispone todavía de recursos poderosos y cuenta, además, con ofrecimientos crediticios de suma importancia, el Gobierno ha estimado que debía suspender por ahora su actuación, originadora de sacrificios que momentáneamente no hallarían la debida compensación en nuestra economía, y en consecuencia acuerda el cese del control oficial sobre los cambios a partir de mañana sábado hasta nuevo acuerdo. Esta determinación no debe alterar la cotización normal de nuestra valuta, que, según opinión unánime de los técnicos nacionales, posee un valor intrínseco superior al que tiene en el mercado; pero en todo caso las alteraciones, si las hubiere, serían efímeras y a costa de quienes intentasen especular, ya que la solidez presupuestaria y económica de España son indiscutibles y aseguran porvenir altamente halagüeño que nadie puede ya estorbar. Por otro lado, como el problema monetario requiere solución definitiva de fondo, el Gobierno completará los asesoramientos que había recabado ya, a fin de alcanzar aquella cuanto antes e imprimirá la mayor rapidez a los estudios que vienen realizando sus técnicos. En tales trabajos preparatorios ha de tener parte destacada el Banco de España, que, como Banco de emisión, debe ser, al igual que en todos los países, el organismo encargado de defender nuestra moneda y regular sus movimientos, y considerando esta circunstancia, que obligará a los directivos de dichos establecimientos a una especial actividad se ha visto en la necesidad de aceptar la dimisión que de su cargo le presentara hace ya tiempo su gobernador, D. Carlos Vergara, actualmente enfermo, que tanto celo e inteligencia ha puesto en el desempeño de su misión, y para substituirle, ha acordado proponer a Su Majestad el Rey, en calidad de técnico, al prestigioso financiero D. José Manuel Figueras.»

Barcelona

EX JUEZ CONDENADO

BARCELONA.—El Tribunal de la Sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el ex juez de San Felip de Llobregat don Francisco Aumatell y el administrador Luis Aymat, por la que se condena al primero a dos años de inhabilitación por cada uno de los delitos de malversación, cinco mil pesetas de multa y 22.500 de indemnización al señor Dopazo.

MARCONI EN BARCELONA

BARCELONA.—Llegó a este puerto el yate «Electra», que conduce a su propietario, el célebre inventor marqués de Marconi, y a su esposa, acompañados de los marqueses de Vezzi Escoli y don Miguel Rizzi. Fueron cumplimentados por el comandante de Marina, al que devolvieron luego la visita, y por el cónsul general de Italia en Barcelona, señor Romanelli. Marconi fué luego al Ayuntamiento para cumplimentar al alcalde.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Maniobras militares

LAS DE LA PRIMERA REGION

En los puertos de Yébenes y Manzaneque se verificará el ejercicio final de las maniobras militares que han venido realizando las fuerzas de la primera región en la zona de Toledo.

El plan de esas maniobras ha sido redactado en la Dirección de Preparación de Campaña, que regenta el general Chaume, y en la sección de Doctrina Militar, de la que es primer jefe el general Ruiz Fornells.

El supuesto inicial es el siguiente: Fuerzas rojas que defienden Despeñaperros han sido batidas y dispersadas. En su consecuencia el resto del Ejército rojo se ve obligado a salir de su cuartel general de Getafe para oponerse al enemigo.

Como resumen de la acción hecha por la Aviación, se sabe que el enemigo se halla al Norte de Valdepeñas, habiéndose fortificado en la región Almagro-La Solana, como base de partido para emprender su avance hacia Madrid.

El primer Cuerpo de Ejército rojo organiza, en vista de ello, un destacamento de vanguardia, que tiene la misión de cubrir el conjunto y conservar especialmente los puertos Yébenes-Manzaneque.

Cuenta este destacamento con una brigada de Infantería, una compañía de carros de combate, Caballería, Artillería, tren de puentes, compañía de Telégrafos, un destacamento colomboylo, otro radiotelegráfico y una escuadrilla de Aviación.

La misión de estas fuerzas consiste en avanzar por saltos en marcha rápida hacia el Sur y en caso de encuentro con el enemigo, maniobrar o atacar, según las circunstancias, con objeto de conservar los siguientes objetivos, de que ha de apoderarse sucesivamente:

Primero, los puentes de Toledo sobre el Tajo; segundo, las sierras de Nambroca y Oliva; tercero, los puertos de Yébenes y Manzaneque; cuarto, el paso del Congosto; y quinto, la sierra Calderina.

Las marchas se efectuarán, en lo posible, de noche, tomándose precauciones en los acantonamientos para escapar a la observación aérea enemiga. Si el enemigo se opone resueltamente al avance, el destacamento de vanguardia se organizará defensivamente, sin perder el contacto con las fuerzas contrarias, hasta la llegada del grueso del Cuerpo de Ejército.

De este programa general han realizado las fuerzas ejecutantes, dirigidas por el general D. Amado Balmes, los ejercicios de que ayer dimos cuenta. El director de las maniobras, general Saro, ha ido modificando la situación del enemigo, para ofrecer diferentes problemas a las tropas ejecutantes. Y de este modo se ha llegado al ejercicio final, que ha de resolverse hoy sábado en la zona Yébenes-Manzaneque, con asistencia del ministro del Ejército, general Ardanz, y de los agregados militares extranjeros.

EL INFANTE DON CARLOS A SEVILLA

CÓRDOBA.—Comunican de Luque, que, terminadas las maniobras militares, el capitán general, infante D. Carlos, expresó su agradecimiento por las atenciones y facilidades dispensadas a las fuerzas en maniobras.

Los Cuerpos han regresado a sus localidades.

El infante, antes de marchar a Sevilla, presidió el homenaje a la Vejez, entregando a los ancianos metálico y viandas.

Provincias

EN HONOR DE GRACIANO ATIENZA

ALBACETE.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del director de «El Imparcial», D. Graciano Atienza, a una calle de esta capital como testimonio de gratitud por sus constantes gestiones en favor de los intereses de esta provincia, e igual acuerdo ha adoptado la Corporación municipal del Villarrobledo, de donde es hijo el Sr. Atienza.

ACCIDENTE MARITIMO

BILBAO.—El vapor «Luis», de la matrícula de Bilbao, que embarrancó en las cercanías de Noja (Santander), había salido de Bilbao el día 8 para cargar carbón en Gijón. Llevaba once tripulantes, al mando del capitán Larrazábal.

Al «Luis» se le abrió una vía de agua

a mediodía, por lo cual, y a fin de evitar el peligro, viéndose que la vía de agua era importante, se trató de llevarlo al primer puerto, que era el de Noja; pero considerando posible el hundimiento antes de la arribada, se hizo el embarrancamiento lo más cerca posible de tierra. Una vez embarrancado, y en vista de que la tarde avanzaba sin posibilidad de recibir auxilio de otros buques, el capitán pidió un voluntario para que a nado y con un cable a la cintura fuera a tierra para amarrar el buque y establecer el contacto. Uno de los tripulantes se prestó a ello, llevando a feliz término la empresa con los riesgos consiguientes. Realizada la operación los tripulantes fueron saliendo del buque asidos al cable y saltando a tierra, haciéndolo el último el capitán, con toda la documentación.

Uno de los arriadores, el señor Abaitúa, ha estado hoy en Noja disponiendo los trabajos conducentes para poner a flote el «Luis».

El barco fué adquirido por los señores Abaitúa y Amézaga en julio de 1920. Había pertenecido a los astilleros Ardanz, de Erandio. Era muy viejo, pues fué construido en Glasgow en 1881 con casco de hierro. Tenía una carga máxima de 487 toneladas.

ENTREGA DE UN EDIFICIO A LA GUARDIA CIVIL

LERIDA.—En Camarasa se ha celebrado el acto de hacer entrega a la Guardia civil de un edificio construido para que lo habiten las fuerzas de aquel puesto.

Asistieron a la ceremonia las autoridades y el general Sanjurjo, que llegó con aquél objeto.

Terminado el acto, los invitados visitaron la Central Hidroeléctrica y más tarde fueron obsequiados con un banquete.

El general Sanjurjo recorrió el embalaje, visitó las obras del Tranpienaisico y a última hora emprendió el viaje con dirección a Zaragoza.

LA FORTUNA

Imágenes de todos los tamaños en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas en pasta-madera y barro fino hebreo. Grupos y Niños Jesús con cuna, propios para nacimiento. Altares, capillas, repisas. Bastones de madera para portiers. Molduras artísticas para marcos. Inmenso surtido en artículos para Navidad.

Viuda de A. Maña Hortaleza, 11 y 13-Madrid.-Teléfono 11.497

GUARDIA CIVIL

Se toma en consideración el servicio prestado por el sargento Manuel Prieto Merinete y siete guardias de la Comandancia de Caballería de Córdoba, por la detención del autor de un robo en Santaella.

Autorizando la aceptación de una bandera nacional que dona el Ayuntamiento de San Martín del Rey (Oviedo) al puesto de Entrego.

Concediendo permiso por tiempo indispensable al corneta de la Comandancia de Cáceres Adolfo García.

Idem id. al guardia de la Comandancia de Ceuta Antonio Peña Jiménez.

Vista la instancia promovida por el guardia D. Arturo Jávega, se le anota en sus documentos militares el dictado de Don. Se accede a la instancia promovida por el guarda D. Carlos Martínez.

La Fiesta de la Raza

En el Fomento de las Artes

Hoy se celebrará en el Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, número 15, una fiesta literaria con motivo de la de la Raza.

Tomarán parte en el acto D. José Muntada Bach, que disertará sobre el tema «Estampas históricas»; D. Marcos Ruiz Egea, que tratará de la «Evolución de la cultura española»; D. Miguel Granell Forcadell, sobre «Concepto de la obra de Cervantes»; D. Fernando Martínez-Morata leerá un poema titulado «El blasón de Castilla», original de D. Antonio Escudero Alvarez; y D. José Bort-Vela disertará sobre el tema «Patria; sólo patria». Están invitadas diferentes personalidades, que han prometido su colaboración en la fiesta.

La Federación Universitaria hispanoamericana

Con motivo de la fiesta de la Raza, la Federación Universitaria hispanoamericana celebrará la comida organizada para hoy en el Círculo de Bellas Artes, a las nueve y media de la noche.

Propuesta en favor del presidente Irigoyen

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, por iniciativa de su presidente, el Sr. Sánchez de Toca, y firmada por varios académicos, entre ellos por los señores condes de Romanones y de Lizárraga y marqués de Figueroa, se ha presentado una propuesta, acogida con entusiasmo y que seguramente será votada por unanimidad, en favor del insigne presidente de la República Argentina, Dr. Hipólito Irigoyen; queriendo así la Corporación rendir justo homenaje a la alta personalidad del propuesto, nacidos sus padres en nuestra región vascongada, y que implantó la fiesta de la Raza por su decreto ley de 4 de octubre de 1917.

A esta y otras determinaciones suyas se debe que los nobles y elevados sentimientos en que se inspiró al establecer dicha fiesta trascendieran a los demás países de Hispanoamérica, llegando al entusiasmo con que allí se celebra.»

La Unión Ibero Americana, iniciadora y propulsora de la fiesta de Raza, ha dirigido a los presidentes de las Repúblicas iberoamericanas el siguiente cable:

«Excelentísimo señor presidente de la República. Recabamos el 12 de octubre, fiesta de la Raza, valioso voto de vucencia para nuestro proyecto, con anuencia del Gobierno español, de solicitar premio Nobel pro paz para presidentes Chile y Perú, que solucionaron amistosamente asunto Tacna y Arica.—El presidente de la Unión Ibero Americana, duque de Alba.»

EN EL EXTRANJERO

En Berlín

NAUEN.—Hoy, Fiesta de la Raza, organizado por los elementos españoles e hispanoamericanos de Berlín, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad berlinesa, un solemne acto; especialmente patrocinado por el Ateneo Iberoamericano.

En él harán uso de la palabra el rec-

tor de dicho Centro docente, el ministro de El Salvador, don Ismael Fuentes, en su calidad de presidente de dicho Ateneo; el ministro de la Argentina, señor Rastelli; el del Brasil, señor Guerra Duval; el del Perú, señor Pastor; el de Venezuela, señor Daguio Penny; el embajador de España, señor Espinosa de los Monteros, y el jefe de la Sección hispanoamericana del ministerio de Negocios Extranjeros, barón de Reiszwitz, que lo hará en nombre del Gobierno alemán.

Por la tarde, el agregado a la Legación de Bolivia, señor Neilsen Reyes, disertará, por radiotelefonía, sobre el tema «Hispanoamérica y Europa».

En la noche del domingo la Asociación de estudiantes latinoamericanos y la de académicos germanoextranjeros ofrecerán un baile, al que asistirán los estudiantes hispanoamericanos residentes en Berlín, el Cuerpo diplomático y muchas Asociaciones alemanas.

En Nueva York

NUEVA YORK.—Las colonias españolas e hispanoamericanas de esta ciudad se preparan para celebrar brillantemente la Fiesta del día de la Raza.

Se ha organizado un magnífico programa. Entre los festejos organizados se incluye una manifestación cívica, ante el monumento de Colón. La manifestación desfilará por la calle Cincuenta y Nueve y Broadway. Gran cantidad de coronas y ramos de flores con dedicatorias serán depositados al pie del monumento del descubridor del Nuevo Mundo.

Todos los Clubs españoles e hispanoamericanos, instituciones y consulados se han reunido para dar mayor brillantez a la Fiesta de la Raza en Nueva York.

NO SE ABANDONE!

Cuide esa inapetencia a la que usted no da importancia, pero que puede degenerar en anemia.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Le devolverá el apetito y le dará energías. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

Nota oficial

«Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto el envío a Sagunto de un delegado porque, después de cierto incidente que se estimaba solventado, parece que no se ha restablecido allí la normalidad del trabajo, dificultada por la actitud de algunos obreros con daño para la producción, disminuyéndola.

El Gobierno quiere hacer público, una vez más con este motivo, que su constante proceder amparador de las aspiraciones de los obreros en cuanto encujan en la legislación, está invariablemente fundado en la seguridad de que por parte de ellos no se ha de ofrecer alguna al término de las soluciones o laudos, unas veces favorables y otras adversas a sus deseos. Decidido a ser juez en las pugnas sociales, recaba para sí los éxitos de sus intervenciones; pero afronta también la enemistad de los que en uno u otro sector no interpretan aquéllas como favorables a sus aspiraciones, siendo firme criterio del Gobierno—y su jefe lo ha consignado no ha mucho de un modo terminante—que la resolución serena y justa de todo problema del trabajo ha de elaborarse siempre fuera de ambientes malsanos de violencia más o menos declarada, y que es inexcusable que a las leyes amparadoras del trabajo corresponda con una producción completa y esmerada en todos los ramos que la originan.

11 octubre 1929.

Manifestaciones del doctor Asuero

SEVILLA.—Con motivo de la estancia del doctor Asuero en Sevilla, la muchedumbre de enfermos y curiosos aglomerados en la puerta del hotel donde se hospeda ha sido tal, que fué preciso un servicio de orden público.

El doctor Asuero trató esta mañana a ocho enfermos del barrio de Triana. Para salir del hotel tuvo necesidad de hacerlo por la puerta del servicio; pero no pudo evitar que el público se enterara y saliese corriendo tras el coche ocupado por el médico.

Esta tarde estuvo en la Venta de Anquera para presenciar el encierro de los toros que han de lidiarse mañana en Sevilla. En dicha finca curó al propietario de otra venta próxima, llamado Antonio Vega, que venía padeciendo más de ventiséis años una parálisis. D. Carlos Anquera, dueño de la venta de su nombre, rogó al doctor Asuero que interviniese a una tía suya, llamada Carmen Zúñiga, cigarrera de oficio, que se hallaba sorda. Esta se sintió aliviada en su dolencia.

Hablando con algunos amigos, el doctor Asuero ha dicho que hasta ahora no ha querido decir nada públicamente acerca de los comentarios que ha sugerido su sistema, pero que, a pesar de su silencio, se halla profundamente dolorido y ofendido, ya que no se le ha guardado ni el respeto ni la consideración que cree merecer. Sin embargo, anunció que muy pronto recibirán todos la respuesta con un libro que está escribiendo y que se titulará «Ahorá hablo yo». Este libro se dividirá en tres partes. En la primera explicará su pesadumbre por la forma en que se ha hablado de su sistema. Aquí, los que han combatido la asueroterapia, bien científicamente, bien por otros procedimientos, tendrán la respuesta que merecen—dice el doctor Asuero—y la demostración categórica de que mi actuación es honrada.

En la segunda parte expondrá casos concretos y demostrativos del fondo científico de la asueroterapia, y en la tercera parte estudiará las enfermedades de su curación.

Añade el doctor Asuero que cada día tiene más fe en su sistema, y que esta convicción de que ha de destruir, por talázes, muchas viejas teorías.

También ha manifestado el médico donostiarra que esta curando gratuitamente a muchos enfermos pobres de Sevilla, y que el importe de lo que cobre a los enfermos pudientes, lo dedicará a donativos a las cofradías sevillanas y a la Beneficencia.

En la misma conversación expuso su propósito de ir a América, donde visitará primeramente la República Argentina. Antes, sin embargo, tiene que hacer un viaje a Roma para someter a tratamiento el cardenal Gasparri, de quien ha recibido una carta rogándole acuda a la capital italiana para someterse a su sistema. Finalmente, dijo que, a su regreso de América, convocará a un Congreso de «asueroterapia fisiológica», que se celebrará en Sevilla.

El autor de un crimen, en observación

Los médicos forenses han entregado al Juzgado un avance de la autopsia hecha al cadáver de doña Isabel García, muerta el día anterior por su suñado en la calle del Olivar. Según parece del dictamen, la víctima fue sorprendida y recibió tres balazos, uno en la frente, otro en el mentón, y el tercero en el brazo derecho, el primero estando en pie, y los restantes en el suelo. El entierro se verificará mañana, a las cuatro de la tarde, y el cadáver será trasladado a San Fernando de Henares.

El Juzgado competente, que es el del distrito del Hospital, amplió la declaración del agresor, el cual se expresó en forma incoherente. Terminada la diligencia, el juez parece que decretó auto de procesamiento y prisión incondicional contra el detenido.

Igualmente el Juzgado decretó que el procesado pasara a la cárcel, donde seguirá hasta que en momento oportuno dictaminen los peritos médicos, que seguramente serán nombrados para la observación y reconocimiento del procesado.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL OARAMINAL, PADRON.

Las maniobras navales

El Rey pasó el día de ayer en Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—A las ocho de la mañana entró en la bahía la motonave «Infanta Cristina». A las nueve desembarcó el Monarca, acompañado del infante don Alfonso, el ministro de Marina, general Berenguer y séquito. El Monarca fué recibido por el gobernador, alcalde, capitán general, Vicario capitular y otras autoridades. El Rey ocupó un «cauto», acompañado del alcalde, señor Aguiló; ministro de Marina e infante don Alfonso, y marchó seguidamente a la Catedral. A la entrada del templo fué recibido por el Cabildo catedral y elemento oficial. Don Alfonso entró en la Catedral bajo palio, que llevaban concejales. Se cantó un solemne «Tedeum», y después Don Alfonso subió a la capilla de la Trinidad, donde se han colocado los sarcófagos de los Reyes de Mallorca. Desde la Catedral marchó al Ayuntamiento, siendo aclamado por el gentío, que llenaba las calles del tránsito. En la Casa Consistorial fué obsequiado con un «lunch», durante el cual el Rey asabó mucho los pasteles mallorquinos que le han mandado varias veces a Madrid. Después fué a los fuentes de Illetas, que vistió detenidamente, y marchó desde allí puesto de mando de Artillería del monte último ejercicio de las Escuelas prácticas de montaña, con objeto de presenciar el en los fuertes de Illetas, San Carlos y Sanderocat. El día era magnífico, y el Rey elogió los tiros hechos y recibidos por el coronel don León Garabito.

Al regreso, visitó el castillo de Bellver Lonja, marchando luego a comer, con las primeras autoridades, invitadas al efecto por el Soberano.

En el Monasterio de Lluch

PALMA DE MALLORCA.—A las tres de la tarde marcharon el Rey, el infante don Alfonso, séquito y autoridades a visitar el Monasterio de Lluch y los puertos de Pollensa y Alcudia. En los puertos de trayecto el vecindario ovacionó entusiásticamente al Monarca.

Al llegar el Rey al Monasterio fué recibido por la Comunidad en pleno. El superior, P. Jaime Roselló, le dió a besar la reliquia de la Vera Cruz. Seguidamente penetró el Monarca en el templo bajo palio, que llevaban varios concejales del Ayuntamiento de Escorca, enclavado en el mismo monasterio. Después de cantar una Salve, pasó el Rey al camarín de la Virgen del Lluch, patrona de Mallorca, donde allí arrojó un ramo de flores después a la imagen de la Virgen un magnífico ramo de flores que los niños de las escuelas del pueblo de Caimari habían entregado al Soberano a su paso por dicha localidad.

A continuación se sirvió un «lunch» en una de las salas del monasterio, y después fué visitado este con mucho detenimiento por el Soberano. Firmó en el álbum y examinó numerosas casullas antiguas y un precioso relicario. En el mismo álbum firmaron también el infante don Alfonso, el ministro de Marina y el general Berenguer.

El padre Roselló ofreció al Rey una medalla de la Virgen, que el Monarca agradeció mucho, manifestando que tenía gran devoción hacia la Virgen Santísima.

En Alcudia y Pollensa

Al salir del monasterio, el Rey fué ovacionado con mucho entusiasmo por la muchedumbre reunida a la puerta del edificio. De Lluch marcharon el Monarca y sus acompañantes a visitar los puertos de Alcudia y Pollensa. La visita fué breve, porque anochece ya. En ambos lugares conferenció el Rey con el infante don Alfonso, el general Berenguer, el capitán

general y otros jefes acerca de las condiciones estratégicas de aquellos lugares. Seguidamente regresó a Palma para cenar a bordo y salir a las diez de la noche con rumbo a Castellón.

El paradero de una motolancha

ALICANTE.—Durante tres días se ha carecido de noticias de la motolancha de la Arrendataria de Tabacos «1-5», que interviene en las maniobras navales. Por fin, hoy se ha sabido que se encuentra en Ibiza, después de haber desempeñado una misión secreta que le confió el Mando.

Buques a Valencia

VALENCIA.—Han llegado a nuestro puerto el «Sánchez Barcaiztegui», jefe de la flotilla de destructores; el destructor «Lazaga» y el «Kanguro». Durante todo el día de mañana se concentrarán los buques del bando blanco.



Músicas militares

CONCURSOS

De orden del excelentísimo señor ministro del Ejército, se anuncia el concurso de tres vacantes de músicos de tercera, correspondientes a flauta, saxofón u oboe y trompa o flicorno, y cinco de corneta y dos de tambores que existen en la Academia General Militar.

LOS TEATROS

FONTALBA

«Salvadora», drama en tres actos y en verso, de D. Eduardo Marquina

El gran poeta Eduardo Marquina estrenó ayer, con gran éxito un drama titulado «Salvadora», de ambiente rústico, escrito en verso claro y preciso. Eduardo Marquina saltó a escena en los tres finales de acto y varias veces en distintos pasajes, aclamados de modo particular.

Lola Membrives interpretó el tipo de Salvadora, dándole todo su valor artístico. Y las grandes ovaciones que sonaron anoche en el teatro Fontalba saludaban por igual la creación del poeta y la de la actriz.

Secundaron a maravilla la labor de Lola Membrives, Ricardo Puga, Luis Roses, Guillermo Grases, Esperanza Ortiz, Marco Davo, Amparo Astort y Manuel Aragónes.

LARA

Inauguración de la temporada

El celo artístico de D. Eduardo Yáñez ha conseguido conjuntar, para titular de su teatro, una admirable compañía de la que son destacadísimas figuras Concha Catalá, Carmen Carbonell, Leocadia Alba, Manuel González, Antonio Vico, Gaspar Campos y Gonzalo de Córdoba.

Eligieron para su presentación la fina comedia benaventina «Rosas de otoño», tan apta para el lucimiento de todos sus intérpretes. Y tanto la sobriedad de Concha Catalá, como la gracia artística de Leocadia Alba, y el juvenil temperamento de actriz de Carmencita Carbonell, más bella que nunca, y la naturalidad de Manuel González, pareja de la certera observación con que Antonio Vico compuso un personaje de matices caricaturescos, dieron a la obra de Benavente una maravillosa realización escénica que el público celebró con unánime aplauso, grato iniciador de una temporada que ha de ser gloriosa para el teatro.

Carta de Rodríguez Marín a Primo de Rivera

El ilustre cervantista y director de la Biblioteca Nacional, don Francisco Rodríguez Marín, ha dirigido al presidente del Consejo la siguiente carta:

Madrid, 11 de octubre de 1929.

Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

Respetable presidente y muy distinguido amigo: Cuando mandé imprimir mi nueva edición crítica del «Quijote», hice estampar, a la vez que la tirada corriente y otra de 225 ejemplares en gran papel de hilo, destinados en su mayor número para la venta, treinta y cinco ejemplares más, en papel todavía mejor, exclusivamente para regalos, porque, pensando en que el acabarse de imprimir la obra había de coincidir días más o menos, con la apertura de la magna Exposición de Sevilla, díjeme: «Qué pobre, y más si es andaluz, no se permite una gala cuando la buena ocasión se le entra por las puertas?» Y esto pensado, y llegada su hora (que retardó el luto nacional por la muerte de la santa e inolvidable reina doña María Cristina), dispuseme a distribuir «los sobredichos treinta y cinco ejemplares. «Los más de ellos—dice la cartela que desde mayo figura junto al colocado con mis obras cervantinas en la Sección del Libro de aquel gran certamen—están destinados por un sevillano, el director de la Biblioteca Nacional de España, para obsequiar a las Bibliotecas Nacionales de las Repúblicas americanas y a las de Portugal y el Brasil, asimismo concurrentes a la Exposición de Sevilla.»

Cumplido ya mi deber con sus majestades, a V., señor presidente, tengo la honra de enviar uno de los treinta y cinco ejemplares especialísimos de la peregrina obra del incomparable escritor complutense, como obsequio bien debido al protector resuelto y entusiasta del monumento nacional que en la gran plaza de España se erige a Miguel de Cervantes, rey y emperador indestronable del habla española, la mas hermosa del mundo.

A la generosa y perseverante protección de V., que hace olvidar algunas promesas trasatlánticas agostadas en flor y muchas más que ni en capullo apuntaron, se debe el notable adelanto y se deberá, sin duda, la pronta terminación del monumento dedicado al «Quijote». ¿Qué menos, pues, ha de hacer quien pasó la mitad de su larga vida estudiando a Cervantes con amor y reverencia que mostrar públicamente su hidalgo reconocimiento a quien el mismo Príncipe de los Ingenios Españoles, si volviera a la vida eterna, no regatearía las más calurosas expresiones de gratitud?

Acoja V. las mías, le ruego, tan cordialmente como yo se la dedico en la víspera de un día tan señalado como el de la Raza, que no puede menos de ser asimismo el día de Cervantes, porque Cervantes la glorificó para siempre jamás, legando al mundo entero el libro más portentoso que ha producido la inspiración humana.

Siempre soy de V., señor presidente, sincero admirador y respetuoso amigo, q. l. b. l. m.,

Francisco RODRÍGUEZ MARÍN

SUCESOS

Un guardia urbano dispara una pistola y resultan dos hombres heridos

Ha ocurrido un sangriento suceso en una taberna de los Cuatro Caminos, del que han resultado heridos de gravedad dos hombres que no habían tomado parte en el hecho.

En la taberna llamada de Rogelio se hallaban dos hombres, llamados Cristóbal Cazorla Castaño, guardia de Policía urbana número 690, que vestía de paisano, y Anaclero Gómez García.

Ambos salieron del establecimiento discutiendo acaloradamente. De las palabras agrias pasaron a los hechos, y sin que nadie pudiera evitarlo, se dieron numerosos golpes.

En la lucha llevaba las de perder el guardia, que, viéndose vapuleado, sacó una pistola e hizo un disparo.

La bala no hizo blanco en el contrincante de Cristóbal Cazorla, y fué a alojarse en un muslo del guardia de Orden público, Domingo Ruiz, número 412, que cayó al suelo ensangrentado.

El mismo proyectil hirió en el vientro

a un hombre llamado Esteban Cornejo Marcos, de cuarenta años de edad, que se hallaba hablando con otro a la puerta del Metro.

Niño muerto por un automóvil

El automóvil 22.784 atropelló en la calle Mayor al niño de cinco años Pedro Carvajales Eciija, domiciliado en dicha calle. A poco de ingresar en la Casa de Socorro falleció.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

-CARRILLO-

Colón, 13.-Madrid
Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Mata a su hija y después se suicida

BILBAO.—En Erandio, en el piso cuarto derecha de la casa número 4 de la calle Ibarra, vivía Jacinto Gil Chicharra, de cincuenta y cuatro años de edad, natural de Ciudad Real, con su mujer y cinco hijos, llamados Nemesio, José, Domingo, Alvaro y Luis.

El matrimonio tenía además otra hija llamada Martina, de veintisiete años, soltera, que prestaba sus servicios como criada en un chalet de Algorta.

Jacinto había premeditado la manera de dar muerte a su hija Martina.

Sabía que Martina iba a presentarse en casa, y en cuanto se cercioró de que su mujer y sus hijos menores estaban acostados, ató con cuerdas los pestillos de las alcobas y se puso al acecho de su hija, navaja en mano, con las luces apagadas.

Martina llegó poco después de las diez y media, abrió la puerta del piso y se encontró con el pasillo a oscuras. Avanzó sin temor hacia el lugar donde se encuentra el conmutador de la luz. Entonces su padre la asestó dos terribles navajazos, y corrió a refugiarse en su alcoba.

Martina, al sentirse herida, gritó llamando a su madre, y como pudo salió a la escalera, bañada en sangre.

A los gritos acudieron algunos vecinos, que trasladaron a la herida al domicilio del médico Sr. Echevarría, donde se le practicó la primera cura. Después fué trasladada al Hospital de Bilbao, donde falleció.

Jacinto cerró por dentro su habitación.

Y con gran serenidad, abrió una de las ventanas de su cuarto y acercó a ella una cómoda. Seguidamente se subió al marco de la ventana y descendió, de espaldas a la calle, hacia un saliente entre el tercero y cuarto pisos, donde permaneció, ante el asombro del numeroso público allí estacionado.

Avisadas las autoridades, acudieron al lugar del suceso, y algunas parejas de la Guardia civil, desde las ventanas próximas, pidieron al asesino que se entregara. No atendió la petición.

Hubo un momento en que el asesino habló de arrojarse a la calle, y las gentes lanzaron un grito de horror.

Como la situación no podía prolongarse, el juez solicitó una red, propiedad de las pescaderías de Andiola, y mandó extenderla al pie de la ventana donde se encontraba Jacinto. Este, que vio que a sus pies tendían la red, se arrojó a la calle sin dar tiempo a que realizasen la labor salvadora.

El suicida fué recogido y conducido a la Casa de Soporro, al parecer cadáver; pero se logró que reaccionara, siendo curado y trasladado al Hospital de Bilbao, donde ha fallecido esta mañana.

El drama del yate «Mary»

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El Juzgado especial que entiende en el asunto ha realizado nuevas diligencias a bordo del yate «Mary». El próximo lunes será exhumado el cadáver de Carbó para emitir dictamen definitivo acerca de la muerte. La «Gaceta de Madrid» publicó ayer un edicto fechado el 19 de septiembre, dando un plazo de un mes para que declaren ante el juez especial todas las personas que conozcan algo relacionado con el suceso.

Llegaron en automóvil don Rafael Fabián, opulento asturiano establecido en Puerto Rico hace cuarenta y cinco años, y el industrial don Octavio García, presidente de la colonia española de Humacao. Dichos señores visitaron en la cárcel al doctor Franceschi.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.
LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA
Caballero de Guada, 10 y 12
LOS DOLLARS

ESPECTACULOS

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, Salvadora.

ESPAÑOL.—A las 6,30, El alcalde de Zalamea. A las 10,30, En Flandes se ha puesto el sol.

LARA.—A las 6, Ganas de reñir y Rosas de otoño. A las 10,30, Rosas de otoño.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Seis pesetas. Mañana, domingo, a las 6,30 y a las 10,30, Seis pesetas.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Et in pulverem revertentis y ¡Tarari!

COMEDIA.—A las 10,30, Sixto Sexto. CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, El difunto era mayor.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, y a las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

REINA VICTORIA.—A las 6,15, ¡Arévete, Susana! A las 10,30, Vidas cruzadas.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, La mujer de su marido y Cádiz.

ALKAZAR.—A las 6,45, y a las 10,45, Han matado a don Juan.

FUENCARRAL.—A las 4, Los gavi-lanes. A las 6, Doña Francisquita. A las 10,30, Bohemios y El dúo de la Africana.

MARAVILLAS.—A las 4, La Pasiónaria. A las 6,15, El abuelo. A las 10,30, El soldado de San Marcial.

MARTIN.—A las 6,30, Los faroles y ¡Ris-Ras! A las 10,45, La Melitona y Los verderones.

ELDORADO.—Tarde, no hay función. Noche, a las 10,30 El toque de diana (estreno).

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, Fiesta de la Raza, dos grandes funciones. A las 6, gran función de circo. Exitto de todo el programa Fémima, Aros y las nadadoras. A las 10,30, grandiosa función, con todo el programa Fémima, Aros y las nadadoras. Exitto ruidoso.

Perpetuo Serrano Humanes **Pirotécnico**
(Autorizado por Real orden)

Inspector del Impuesto de Explosivos

Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad en cohetes de señales para el ejército y granfogos en contra del pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas, cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. - Teléfono 30999 - MADRID

HIJOS DE RUBIO
(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.-Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

Los funcionarios postales

Recientemente, comentando una disposición de la Dirección general de Comunicaciones acerca del certificado económico de impresos, disposición en la cual se declaraba paladinamente la falta de persona y se aludía a una reorganización de servicios ya iniciada, que si actualmente dicha falta saben disminuirla los funcionarios postales a costa de un esfuerzo intensivo, era ya hora de poner término a esa tensión de su actividad,

entre otras razones, en provecho de la regularización del servicio, y, por otra parte, por la fundamental de que aquel sacrificio no es exigible de manera permanente, mucho menos cuando han de realizarlo sin la adecuada compensación económica.

Porque la situación de los funcionarios de Comunicaciones no puede ser más peregrina. Son, acaso, de todos los empleados públicos, los que soportan una labor más penosa, necesaria de mayor atención y prudentes cuidados, y los que reciben por sus conocimientos, su laboriosidad y diligencia el trato más desfavorable del Estado.

Hay algún caso típico que debe ser consignado para mejor ilustración del público. Son muchos los oficiales que, después de haber acariciado grandes esperanzas, al término de su carrera, nada fácil, preyeran haber resuelto su porvenir, y antes de 1918 puede decirse que, jóvenes y animosos, se creían en el mejor camino con su buen sueldo de 1.500 pesetas. De ahí no pasaron en buen número de años. Transcurrió el tiempo, y después de la reforma obtuvieron mejoras que, en la actualidad, representan para algunos el haber llegado, como a una meta difícil, a la categoría de oficiales de 5.000 pesetas, moderna denominación que pare-

ce ser poco grata igualmente a los que eran oficiales primeros como a los que figuran en la escala de jefes. Pues bien. Funcionarios hay que llevan ya diez años con tal sueldo y más de veinte de servicios, y para el ascenso a oficiales de seis mil pesetas necesitarán llevar otros veinte. Como esto último no será posible a la mayoría por su edad, la consecuencia es que habrán de jubilarse, si Dios no lo remedia, con el sueldo actual, que asciende a 375 pesetas mensuales. Estos funcionarios, viéndose ingresados en el Cuerpo, esperanzados y por ley natural, crearon hogares, y a expensas de algunos vive una numerosa familia.

Dígame ahora—y por hoy no pasando de apuntar este caso—si no es urgente que se tenga en cuenta al reorganizar los servicios y dotarlos con arreglo al incremento de tráfico postal hacer lo propio con las plantillas y revisar los escalafones en términos que vuelva a estos funcionarios, con la justa remuneración a su penoso trabajo, con el mejoramiento material de su vida, la imprescindible satisfacción interior, eclipsada hoy por tantos motivos.

APARTADO 436

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
 Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
 Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d. Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigios al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES
 Y FABRICANTES
 EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS
 PATENTADAS
 HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 Goppert Paint, para fondos de buques de madera.
 Yatch Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
 Lagelino. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y al sol.
 Danbelina. Super al mixio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Panculinita. Para subierite de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Woodstead Paint. Para fabricantes de cañes.
 Motor Paint. Para pintado de motores. He la gloria al calor.
 Osmetas líquidas, Argoneta (pintura a base de aluminio), Hais para maris.
 Barniz para carpinteros, etc., etc.
 Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca, y no admitas más.
 Nuestras pinturas son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo.—Telef 13 853

MADRID.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883 MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Pelotería y fábrica de sombreros para señora. FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

fuencarral, 27 MADRID

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO,

Calle Mayor, 40.

Madrid.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ empleo _____

Cuerpo _____ provincia _____

pueblo _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)